



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 13 MAR 2024
Ref.: Ejecutivo 11001410375120180231900

Téngase de presente en el momento procesal oportuno los pagos informados por la apoderada de la parte actora AGRUPACIÓN RESIDENCIAL NAVARRA CASTILLA RESERVADO PH.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 074 de fecha 14 MAR 2024 la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

El secretario,

CHRISTIAN SEBASTIAN MENESES LÓPEZ